26 de octubre de 2021

Señores
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Ciudad

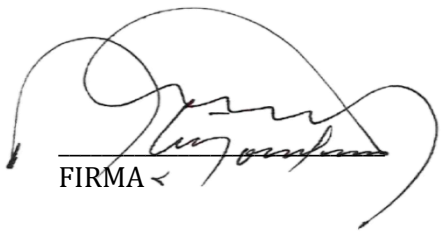
Asunto: MC-STD-CATA-026-2021

Referencia: Subsanación informe evaluación

Teniendo en cuenta el informe de evaluación del proceso del asunto y con el fin de dar cumplimiento a los requisitos habilitantes y quedar habilitados para la evaluación final, nos permitimos adjuntar:

- Certificado de existencia y representación legal vigente
- Certificación expedida por la entidad financiera vigente
- Ficha técnica electroválvulas (BACCARA pagina 59 y 60)
- Ficha técnica filtros de malla (FILTROS TAVLIT pagina 6 y 7)
- Ficha técnica rotámetro
- Ficha técnica medidor de agua (HELBERT pagina 3- JT 300 Chorro múltiple R200)
- Acreditación experiencia entidades privadas (factura y contrato)
- Requerimientos SG-SST, se aclara que la encargada del diseño del SG-SST es Adriana Zulay Almeida Florez, y la encargada de la implementación del mismo es Fallón Brigitte Bello Camargo. Se adjuntan documentos correspondientes
- Compromiso suscrito por el representante legal, que realizara la presentación del protocolo de bioseguridad ante la ARL.

Cordialmente



FIRMA

Luis Fernando Herrera Valencia
Representante Legal
IRRIGACION E INDUSTRIA DE COLOMBIA SAS
Nit: 800.224.148-5